

Contribuyente : GRAN CONTRIBUYENTE
Dirección : NV ZN DE AVIACION GENERAL HANGAR 19
BOGOTA D.C., CUNDINAMARCA
PBX : 5462414
@MAIL : lgonzalez@verticaldeaviacion.com
WEB : www.vertical.global

CLIENTE :

SEÑOR(ES) : EJERCITO NACIONAL - CENACAVI
NIT : 830039207-8
DIRECCION : NV ZN AVIACION GR - CENAC AVIACION-BOGOTA
TELEFONO : 4137299
CIUDAD : / DEPARTAMENTO :
CORREO : heber.ospina@buzonejercito.mil.co

FECHA DE EMISION	
24 / DICIEMBRE / 2018	
CONDICIONES DE PAGO	VENCIMIENTO
SEGUN CONTRATO	24/12/2018

REFERENCIA :

DESCRIPCION	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
<p>VALOR PAGO ANTICIPADO CON CARGO A LA VIGENCIA 2018 DEL CONTRATO No. 344-CENACAVIACION-2018 , SEGUN CLAUSULA TERCERA DEL CONTRATO FIRMADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC AVIACION Y LA EMPRESA VERTICAL DE AVIACION SAS , POR UN VALOR DE :</p>	7.219.281.085	7.219.281.085
Son: SIETE MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHENTA Y CINCO PESOS	SUB-TOTAL	7.219.281.085
OBSERVACIONES :	EXCLUIDO	7.219.281.085
REF: CONTRATO No. 344-CENACAVIACION-2018.		
 <p>IVA REGIMEN COMUN AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA ACT. ECONOMICA No. 5111, 5112, 5121 Y 5122 TARIFA 4.14 x 1000 AUTORETENEDORES SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO SEGUN D.R. 399/87 ESTA FACTURA DE VENTA ES UN TITULO VALOR Y TIENE LOS EFECTOS LEGALES DE ACUERDO A LA LEY 1231 DE 2008 Y AL CODIGO DE COMERCIO. El acuse recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en el decreto 2242 del 2015, acredita que la entrega de mercancia(s) o servicio(s) ha(n) sido recibido(s) en total conformidad. y el decreto 1349 del 2016, convierte esta factura de venta en titulo valor.</p> <p>Timbre Electronico DIAN Resolución 18762009310807 de fecha 19/01/2018 hasta 22/01/2019 FOLIOS DESDE VTA 84 AL 1000 Verifique documento : http://www.dian.gov.co/</p>	- RETEICA	0
	- RETEFUENTE	0
	TOTAL \$	7.219.281.085